

16506 *ORDEN de 15 de julio de 1975 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada a los Brigadas de dicho Cuerpo que se citan.*

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1965/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada a los Brigadas de dicho Cuerpo que se relacionan, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1974 y efectos administrativos de 1 de agosto de 1975, quedando escalafonados por el orden que se indica y a continuación de don Luis Peñalva Delgado.

Brigada don Euquerio de Frutos Velasco.
Brigada don Jesús Postigo Ibáñez.
Brigada don Vidal Ortega Martín.
Brigada don Agapito Benito Benito.
Brigada don Antonio Ramírez Fernández.
Brigada don Dionisio Taravillo Espada.
Brigada don Eutimio Izquierdo Manchado.
Brigada don Lorenzo Fernández González.
Brigada don Mariano Fuertes Segura.
Brigada don Manuel Penas Núñez.
Brigada don José Querol Sarasa.
Brigada don Andrés Pérez Román.
Brigada don José Palomera Lizarán.
Brigada don Domingo Piñón Paz.
Brigada don Miguel Rodríguez García.
Brigada don Miguel Pastor Lorenzo.
Brigada don Gregorio Gómez-Jareño Cenjor.
Brigada don Santiago González García.
Brigada don José Pedrosa Villegas.
Brigada don Manuel Sánchez Garrote.
Brigada don Fidentino Sanz Ciruelo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de julio de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

16507 *ORDEN de 15 de julio de 1975 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada a los Tenientes de dicho Cuerpo que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 1959), estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se promueven al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada a los Tenientes de dicho Cuerpo que se relacionan, con antigüedad de 15 de julio de 1975 y efectos administrativos de 1 de agosto siguiente, quedando escalafonados por el orden que se indica y a continuación de don Ricardo García Villora.

Teniente don Florentino Herguedas Carretero.
Teniente don Alfonso del Moral Hidalgo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 19 de julio de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

16508 *ORDEN de 15 de julio de 1975 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada a los Brigadas de dicho Cuerpo que se citan.*

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1965/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada, a los Brigadas de dicho Cuerpo que se relacionan, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1975 y efectos administrativos de 1 de agosto siguiente, quedando escalafonados por el orden que se indica y a continuación de don Fidentino Sanz Ciruelo.

Brigada don Antonio Barba García.
Brigada don Isidro Sánchez Muñoz.
Brigada don Basilio Niño Antón.
Brigada don Luis García Vicente.
Brigada don Alfonso León Mendoza.
Brigada don Francisco Rubio Pérez.
Brigada don Casimiro de la Peña Sánchez.
Brigada don Félix de San Antonio Hernández.
Brigada don Jesús Arza Recalde.
Brigada don Luis Peña Vales.
Brigada don Luis Rodríguez Machado.
Brigada don Tomás Lucena Valero.
Brigada don Fructuoso Sanz Ramos.
Brigada don Juan Vicente Cañadas.
Brigada don Emilio Pallarés Méndez.
Brigada don José Rodríguez Fuentes.
Brigada don Angel Rubio Rubio.
Brigada don Plácido Vicente Baños.
Brigada don Miguel Leal del Sol.
Brigada don Antonio Silva Souto.
Brigada don Angel Villena Jiménez.
Brigada don Benjamín Resines Ortiz de Luna.
Brigada don Antonio Alvarez Martín.
Brigada don Tomás Pérez Pérez.
Brigada don Ramón García García.
Brigada don Cesáreo Yubero Utande.
Brigada don Apuleyo García Barriuso.
Brigada don Cipriano Lorenzo Rodríguez.
Brigada don José Bernárdez Alvarez.
Brigada don Francisco Ruiz Mármol.
Brigada don Vicente Martín Cuesta.
Brigada don Miguel Serrano Hernández.
Brigada don Manuel Salas Montilla.
Brigada don Epifanio Velázquez Pecharrmán.
Brigada don José María Jareño Mejías.
Brigada don Julio Blázquez Pérez.
Brigada don Manuel Zorita Matía.
Brigada don Juan A. García Carrillo.
Brigada don José Montero López.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de julio de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

16509 *ORDEN de 15 de julio de 1975 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada a los Tenientes de dicho Cuerpo que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 1959), estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se promueven al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada a los Tenientes de dicho Cuerpo que se relacionan, con antigüedad de 15 de julio de 1975 y efectos administrativos de 1 de agosto siguiente, quedando escalafonados por el orden que se indica y a continuación de don Gerardo Martín Carmona.

Teniente don Emiliano Rodríguez Calvo.
Teniente don Julio Alvarez Fernández.
Teniente don Francisco A. Gajate Pascua.
Teniente don Domingo Miguel Bailón.
Teniente don Fernando Esteban Ramia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de julio de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

16510 *CORRECCION de errores de la Orden de 28 de mayo de 1975 por la que se resuelven las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 24 de enero de 1974 para cubrir 48 plazas vacantes en la plantilla de Ayudantes Técnicos Sanitarios.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de fecha 14 de julio de 1975, páginas 15166 y 15167, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios, donde dice: «2. Vicente Carmona Tarifa...», debe decir: «2. Vicenta Carmona Tarifa...».